

51367

Quito, Marzo 23 de 2007

Señores
SOCIOS DE
CEPEDA FLOR CASTRO & PONCE CIA . LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a expresas disposiciones de la Ley de Compañías, su Reglamento y el Estatuto Social, me permito poner en conocimiento de los señores socios de la Compañía CEPEDA FLOR CASTRO & PONCE CIA. LTDA., el informe de la Gerencia General, correspondiente al ejercicio de 2006, debiendo informar que la Compañía no ha desarrollado sus actividades como era aspiración de los señores socios.

La administración ha dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Socios.

Como lo manifesté anteriormente y debido a dichas dificultades, la Compañía no ha tenido resultados positivos, como se lo puede verificar con los estados económicos de la Empresa, habiendo obtenido una pérdida que asciende a USD. \$ 3.541,54, es menor que la pérdida del ejercicio anterior pero no es nada satisfactorio ya que el objetivo de la administración es obtener un utilidad.

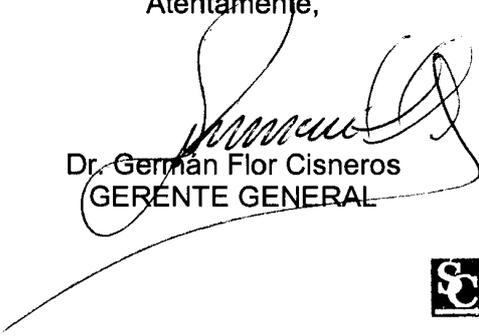
Para el año 2007, aspiramos que se pueda solventar las dificultades económicas y así poder obtener resultados más satisfactorios.

En relación a la parte laboral la empresa no ha tenido dificultades.

La administración ha dado cumplimiento a las disposiciones legales de orden laboral , tributario y societario.

Es todo cuanto puedo informar con relación al ejercicio de 2006

Atentamente,


Dr. German Flor Cisneros
GERENTE GENERAL



Superintendencia de
Compañías

30 ABR 2007

DIVISION INFORMATICA